Fotos: Luis Corralo, archivo RFEG y Miguel Ángel Caderot

Capitanes olímpicos: gran honor, gran responsabilidad

Piñero y Figueras-Dotti, designados capitanes de los equipos de golf que representarán a España en los próximos Juegos Olímpicos de Río de Janeiro

Manuel Piñero y Marta Figueras-Dotti han sido designados capitanes de los equipos de golf que representarán a España en los próximos Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016. Unánimemente considerados como dos de los iconos de la historia del golf español, Manuel Piñero y Marta Figueras-Dotti ejercerán la capitanía de los equipos masculino y femenino, respectivamente, en una especialidad deportiva que ya fuera olímpica en los Juegos de París 1900 y Saint Louis 1904 pero que fue excluida en Londres 1908 a causa de un boicot, permaneciendo ajena al movimiento olímpico durante más de un siglo.

Dos trayectorias deportivas de gran prestigio

Manuel Piñero, natural de Puebla de la Calzada (Badajoz), de 63 años, es uno de los golfistas que más ha contribuido al éxito del golf español durante las décadas de los 70 y 80, cuando acumuló triunfos de enorme importancia.

Profesional desde 1968, fue a comienzos de los años 70 cuando empezó a jugar en el Circuito Europeo, donde consiguió nueve victorias, entre ellas el PGA Championship en 1977. Durante cinco temporadas estuvo situado entre los diez primeros del Orden de Mérito, llegando a ser cuarto en 1976 y 1977.

Manuel Piñero participó en dos ediciones de la Ryder Cup con el equipo europeo: en 1981 ganó al golfista norteamericano Jerry Pate y en 1985 aportó cuatro puntos para la consecución del título por parte de Europa. Además, jugó nueve Copas del Mundo, con mención especial para las ediciones de 1976 y 1982, años en los que el combinado español resultó campeón. Adicionalmente, en el citado 1982, fue el mejor en la clasificación individual.

Por su parte, Marta Figueras-Dotti –nacida en Madrid en 1957– acumuló numerosos triunfos amateurs, con mención especial para los Campeonatos de España Absoluto y Junior 1979 y las medallas de oro en los Europeos Junior por Equipos 1975 y 1977 antes de instalarse durante más de 20 años en Estados Unidos.

En todo ese tiempo forjó una sobresaliente trayectoria golfística, con mención especial para su victoria, siendo aún amateur, en el Women’s British Open en 1982 antes de acceder al profesionalismo y convertirse en la primera jugadora española en ganar en el LPGA Tour, en concreto en el Open de Hawai y el JC Penney Classic en 1994.

Volcada en la enseñanza y en los equipos nacionales femeninos de golf —con contribución, como entrenadora, al triunfo en el Campeonato de Europa Absoluto Femenino por Equipos de 2013—, Marta Figueras-Dotti ha aportado en los últimos años sus amplios conocimientos técnicos y su destacada personalidad a jugadoras de la reconocida calidad de Azahara Muñoz, Belén Mozo, Carlota Ciganda, Tania Elósegui, María Hernández, Marta Prieto, Elisa Serramiá y un largo etcétera.

Manuel Piñero: “Esta capitanía representa a todos los profesionales de golf españoles”

Manuel Piñero reconoce que la capitanía del equipo olímpico español “constituye un gran honor. Representar a España siempre es un orgullo, pero más si cabe en unos Juegos Olímpicos, una cita histórica para el deporte del golf. Al tiempo, ser el capitán supone una importante responsabilidad, si bien serán los jugadores quienes la soporten más, como pasa en una Ryder Cup”. “Mi misión –continúa Manuel Piñero– será quitarles presión, estar atento a todas las necesidades que surjan para que puedan concentrarse únicamente en jugar y en hacerlo lo mejor posible”.

La ausencia de referencias, por aquello de que el golf retorna a unos Juegos Olímpicos después de más de un siglo "no es un problema crucial, si bien sería bueno tenerlas. En cualquier caso, el rendimiento dependerá mucho de cómo lleguen los jugadores en ese momento, que deben planificar su temporada como si fuera un torneo más de su calendario. Tampoco hay referencias del campo de juego, que es nuevo, por lo que sería bueno acudir previamente para analizarlo".

Manuel Piñero acepta el encargo con enorme satisfacción, si bien quiere dejar claro que "esta capitanía tendría que haberla desempeñado Severiano Ballesteros, una persona con la que tenía una relación muy especial y que por desgracia nos abandonó en 2011, y si no José María Olazábal, que ha tenido que declinarla por motivos físicos. En cualquier caso, voy en representación de todos los profesionales españoles, especialmente de una generación de jugadores a los que hay que darles el valor que les corresponde por su gran contribución a nuestro deporte".

Marta Figueras-Dotti: "El objetivo es que las jugadoras se sientan muy arropadas en todo momento"

Marta Figueras-Dotti, por su parte, se muestra igualmente honrada por la designación como capitana olímpica: "La ilusión es tremenda porque los Juegos Olímpicos son el evento deportivo más grande del mundo y es muy importante que el golf aproveche la oportunidad para darse a conocer al conjunto de la sociedad. Nuestras jugadoras tienen una enorme calidad y, claro que sí, puede haber opciones de medalla".

Marta Figueras-Dotti ya ha mantenido reuniones con las jugadoras que tienen mayores opciones, por cuestión de ranking, de representar a España en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016. "El objetivo es apoyarlas al máximo, tratar de cubrir todas sus necesidades, apoyarlas desde el punto de vista técnico, físico, psicológico, etc. Próximamente mantendré reuniones con gente experta del LPGA y de otras deportistas con experiencia olímpica de otras especialidades para conocer de primera mano las necesidades que han tenido en otras ocasiones antes de acudir a unos Juegos", dice la capitana española.

Para Marta Figueras-Dotti, lo fundamental en estos meses previos es que las jugadoras "se sientan muy queridas, muy arropadas, trasladarles ilusión, motivación, compromiso, cuestiones que ya tienen de por sí pero que siempre es bueno reforzar. Lo ideal –con respecto al campo de golf, sede del torneo– sería acudir con ellas en alguna ocasión propicia".

"Dado que es la primera vez en tanto tiempo que el golf forma parte del programa olímpico, mi sensación es que el torneo será algo así como una Solheim Cup de carácter mundial, donde la competitividad y las emociones se desbordan. En ese sentido, nuestras golfistas tienen experiencia, incluso se crecen en situaciones de este tipo, sobre todo porque tienen muy interiorizado el sentimiento de equipo porque ya que han jugado muchas veces representando a España en Europeos y Mundiales", expone Marta Figueras-Dotti.

En relación con la presión adicional que puede suponer el acudir a Brasil con la posibilidad de ganar medalla, la capitana olímpica española considera que "es una presión buena para jugadoras que siempre lo dan todo. No hay más que ver cómo se comportan Azahara Muñoz, Carlota Ciganda y compañía cuando disputan torneos del más alto nivel. Su motivación y adrenalina se disparan hasta lo más alto".

Readmisión y sistema de competición del golf en los Juegos Olímpicos

La readmisión del golf al Programa Olímpico se produjo el 9 de octubre de 2009, cuando el Comité de Selección del COI, reunido ese día en su 121ª sesión plenaria en Copenhague, volvió a incluirlo. Posteriormente, el 17 de julio de 2014, la Federación Internacional de Golf comunicó en el Royal Liverpool Golf Club, sede del Open Championship, el sistema de clasificación para participar en los Juegos Olímpicos de 2016, una vez ratificado por parte del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Internacional (COI).

Tanto en categoría masculina como femenina participarán 60 golfistas, que lucharán por las medallas de oro, plata y bronce mediante una competición stroke play de 72 hoyos desarrollada a lo largo de cuatro jornadas de 18.

Esos 60 puestos disponibles en cada categoría se asignan mediante un Ranking Olímpico de Golf (OGR), que se publica en la web de la Federación Internacional de Golf, basado a su vez en el Ranking Mundial Oficial de la siguiente manera:

- Los primeros 15 clasificados en el Ranking Olímpico de Golf, tanto en categoría masculina como femenina, a fecha 11 de julio de 2016, se clasifican directamente para participar en los Juegos Olímpicos 2016, con la excepción de que no puede haber más de 4 golfistas de un mismo país dentro de ese Top 15.
- El resto de plazas se completa desde el puesto 16 en adelante, con un máximo de 2 golfistas por país para aquellos que no tengan más de 2 representantes dentro del Top 15.

El país anfitrión, Brasil, tiene garantizado al menos un representante en cada una de las categorías masculina y femenina si es que no tuviera derecho ninguno en base a la posición dentro de los respectivos Rankings Mundiales Oficiales.

Asimismo, se garantiza la presencia de al menos un representante de cada uno de los cinco continentes del Movimiento Olímpico (África, América, Asia, Europa y Oceanía) tanto en la prueba masculina como femenina, si no lo consiguen a través del citado Ranking Mundial Oficial.

El periodo de calificación olímpica de golf se desarrolla del 14 de julio de 2014 hasta el 11 de julio de 2016. El Ranking Olímpico de Golf OGR se publica cada semana en la web de la Federación Internacional de Golf, www.igfgolf.org. ✓

Atendiendo al Ranking Olímpico actual, Sergio García, Miguel Ángel Jiménez, Azahara Muñoz y Carlota Ciganda formarían el equipo olímpico español